

GAS NATURAL SDG, S.A.

GAS NATURAL SDG, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, lo siguiente,

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada, en primera convocatoria, el 16 de abril de 2013, ha aprobado todas las propuestas sometidas por el Consejo de Administración que se incluían en el Orden del Día de la Junta.

Consiguientemente con ello, la Junta General Ordinaria de Accionistas ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, tanto individuales de GAS NATURAL SDG, S.A. como de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.
- Aprobar la aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2012, de acuerdo con la propuesta del Consejo de Administración, de la forma siguiente:

- A reserva legal:	1.803.440,40.-€
- A reserva estatutaria:	901.720,20.-€
- A reserva fondo de comercio:	178.694.883,38.-€
- A reserva voluntaria:	137.831.540,42.-€
- A dividendo:	894.616.270,85.-€

Consecuentemente con ello y atendiendo al número de acciones en circulación a la fecha de hoy (1.000.689.341) ello supone distribuir un dividendo bruto total de 0,894.-€ por acción.

El 8 de enero de 2013 se abonó un pago a cuenta de 391.269.532,33.-€, es decir, 0,391.-€ por acción.

Señalar, previa su aprobación por la Junta General de Accionistas, el próximo día 1 de julio de 2013 como la fecha a partir de la cual se liquidará el dividendo complementario del ejercicio de 2012, por un importe total sobre las actuales 1.000.689.341 acciones en circulación de 0,503.-€ brutos por acción.

- Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.
- Reelegir como auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio de 2013 a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
- Reelegir Consejeros de la Compañía a:
 - D. Salvador Gabarró Serra.
 - D. Emiliano López Achurra.
 - D. Juan Rosell Lastortras.
- Aprobar el Informe Anual sobre las remuneraciones de los Consejeros de GAS NATURAL SDG, S.A.
- Delegar las facultades necesarias para completar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por su parte, como consecuencia de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva de la Compañía han quedado compuestos como sigue:

- Consejo de Administración:

Presidente

D. Salvador Gabarró Serra.

Vicepresidente

D. Antonio Brufau Niubó.

Consejero Delegado

D. Rafael Villaseca Marco.

Vocales-Consejeros

D. Ramón Adell Ramón.
D. Enrique Alcántara-García Irazoqui.
D. Xabier Añoveros Trías de Bes.
D. Demetrio Carceller Arce.
D. Santiago Cobo Cobo.
D. Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena.
D. Felipe González Márquez.
D. Emiliano López Achurra.

D. Carlos Losada Marrodán.
D. Juan María Nin Génova.
D. Heribert Padrol Munté.
D. Juan Rosell Lastortras.
D. Luis Suárez de Lezo Mantilla.
D. Miguel Valls Maseda.

Secretario

D. Manuel García Cobaleda.

- Comisión Ejecutiva:

Presidente

D. Salvador Gabarró Serra.

Vicepresidente

D. Antonio Brufau Niubó.

Consejero-Delegado

D. Rafael Villaseca Marco.

Vocales-Consejeros

D. Enrique Alcántara-García Irazoqui.
D. Demetrio Carceller Arce.
D. Emiliano López Achurra.
D. Carlos Losada Marrodán.
D. Juan María Nin Génova.

Secretario

D. Manuel García Cobaleda.

Barcelona, 16 de abril de 2013.